



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ALCANCE DEL SERVICIO:

Servicio de Información Presencial y Telefónica: recepción de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, colocación de espacios y apoyo a tareas administrativas.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid
c/ Vega Sicilia, 2. 47008 Valladolid.

El adjudicatario presentará:

PLAN DE TRABAJO:

a) Determinación de la estrategia del servicio.

b) Diseño integral de la prestación del servicio.

Elaboración /Colaboración de argumentarios. - Diseño y realización de las fichas técnicas de recogida de datos. - Diseño y determinación de plazos de informes de seguimiento. - Adecuación del Sistema técnico.

c) Desarrollo del Plan de Selección.

Confección del perfil profesional para personal de recepción y captura de datos. – Sistema de reclutamiento adaptado al perfil definido por el Ayuntamiento de Valladolid.

d) Desarrollo del Plan de Formación y Formación Continua.

SEGUIMIENTO DEL SERVICIO:

- Establecidas las líneas maestras de actuación es necesario llevar a cabo el seguimiento periódico del servicio mediante informes u otras propuestas que evalúen el servicio.
- La empresa adjudicataria deberá acreditar trimestralmente el haber abonado todas las cuotas correspondientes a la Seguridad Social, así como los salarios del personal que destine a la prestación del servicio.

DESARROLLO DEL SERVICIO:

De enero de 2014 a diciembre de 2015, y con posibilidad de prórroga de año en año hasta un máximo de dos años.

- El posible horario a cubrir estará siempre condicionado a las necesidades y requerimientos del servicio:
 - Siete horas (08:00 a 15:00 horas), de Lunes a Viernes.
 - Horas fuera de horario hasta un máximo de 800 horas. (tardes y sábados mañana)
- La oferta especificará el precio del servicio por persona y hora.
- Se facturará por mes vencido en función de las horas/puesto de trabajo realizadas.
 - Con cada factura se presentará desglose suficientemente detallado en cuanto a horario y fecha de los servicios. Horas de prestación de los mismos efectivamente realizadas y datos de las personas adscritas al servicio que los han realizado.
- El adjudicatario deberá comunicar al Ayuntamiento de Valladolid los datos y requisitos del personal que éste adscriba a la prestación del servicio. Los requisitos que ha de poseer dicho personal y el que, en su caso, lo sustituya, serán los siguientes:
 - experiencia acreditada en servicios de atención al público,
 - formación: estudios de bachillerato o similares.
- Asimismo, y en caso de ser necesario sustituirle por enfermedad, vacaciones o cualquier otra circunstancia que pueda surgir, también se comunicará dicha sustitución, con expresión de la causa y los datos y requisitos del trabajador sustituto.

OFERTA ECONÓMICA

- Coste/Hora máximo de agente: 13,60 € (IVA excluido)
- Se establece un presupuesto de licitación de 69.931,20 € (IVA excluido)

Valladolid, 28 de octubre de 2013
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA